

*XII Jornadas de Jóvenes Investigadorxs Instituto de Investigaciones Gino Germani
23, 24 y 25 de octubre de 2024*

Eje 6: Espacio Social, Tiempo y Territorio

Eje problemático:

Acceso a la ciudad y al espacio público. División social del espacio y lógicas de uso

Título: Manifestación de la división social del espacio en el espacio público a partir de la estética. El caso del Parque Chacabuco, Ciudad de Buenos Aires

Facundo Gastón Sasso

Universidad de Buenos Aires

Licenciatura en Sociología (en curso)

[*facundosasso17@gmail.com*](mailto:facundosasso17@gmail.com)

Introducción: Una problemática global a partir de un caso empírico

El siguiente trabajo se origina como trabajo de investigación de la materia optativa “Procesos sociales y urbanos, la ciudad en la teoría”, Catedra Carla Rodriguez de la UBA, en 2024, a partir de problematizar cómo se produce la ciudad de Buenos Aires, debiendo por un lado tomar una problemática urbana de caso que haga a la producción de la ciudad, y por el otro poder dimensionar dicho problema de modo tal de esbozar un panorama prospectivo de la ciudad. El caso de estudio debe ser observado como problemática urbana teniendo en cuenta la perspectiva de Castells en la que entiende que no todo lo que ocurre en la ciudad es una cuestión urbana, sino que lo es todo aquello que hace a su producción y reproducción, y aquello no son mas que agentes que interactúan y se ven envueltos en procesos que los hacen agentes y a su vez los producen como actores particulares que cumplen un rol determinado en la producción de la ciudad (Castells, 1978). Bajo esa perspectiva, es que nos valemos de recursos y metodologías variadas para poder observar y analizar ya que entendemos que son problemáticas multivariadas y trans escalares (Rodríguez, Di Virgilio; 2010), por lo que debemos identificar ciertos espacios donde confluyen diferentes actores que hagan a la reproducción de la ciudad, de sus procesos sociales y por tanto urbanos, y que legitimen un uso particular de ese espacio, le den una identidad particular y a la vez generen otros actores que reivindiquen otras identidades en dichos espacios. De fondo, basándose en Lefebvre, se trata de la histórica disputa del derecho a la ciudad, y aquí se ha optado por observar un espacio público, verde, con fines recreativos: el Parque Chacabuco.

¿Por qué se pensó la relevancia de su estudio? ¿acaso por qué el parque Chacabuco de la ciudad de buenos aires puede ser considerado un territorio en disputa? ¿de ser así, quienes intervienen? ¿Qué impronta local interviene en esto? ¿De qué manera podemos agrandar la escala de un espacio verde a todos aquellos que se usan para tal fin en la ciudad? ¿Cómo se ve envuelto este *derecho al esparcimiento* con fenómenos urbanos como la segregación o la división social del espacio residencial? ¿quienes han definido el *uso y estética* del parque chacabuco? ¿qué actores podemos identificar en la conformación de su identidad? ¿que conflictos a su vez emergen a raíz de ello? ¿desde donde se debe parar le investigador?



Imagen 1: Equipo de running que entrena en P. Chacabuco “Magic running Team”

Fuente: <https://www.instagram.com/magicrunningteam/?hl=es>

En el comienzo de la indagación se tomaron referencias de otros estudios que también pensaron los componentes estéticos y simbólicos de la cuestión urbana para efectuar dichas problematizaciones como los casos de cooperativas que llevaban a cabo la política pública de vivienda social eligiendo la ubicación del terreno y el diseño de dichas viviendas teniendo en cuenta la estética de los alrededores reivindicando el derecho a la belleza (Rodriguez, 2021; Zapata, 2016). De todos modos dichos factores pensados como mecanismos tanto de reproducción de un *uso de carácter específico* de un territorio como un mecanismo de reivindicación no han sido desarrollados en abundancia por lo que se encuentra allí otro valor de relevancia para su estudio en espacios públicos (Borja, 1974).

En este trabajo tomamos a la estética urbana entre demás factores mencionados que influyen en lo urbano como factor de estudio que reproduce el fenómeno de la división social del espacio residencial. (Duhau, 2013) Dicho factor contribuye al proceso de división ya que las identidades de ciertos espacios son catalogadas de cierta u otra manera, con tipización, con estigmas de peligrosidad o belleza según su ubicación y “tipos” de usuarios, generando

barreras de acceso de tipo simbólico, sumandolas a las estructuras de clase, género y edad, factores principales que configuran la estructura social que según Castell configuran la trama urbana característica de un determinado territorio (Castells, 1978).

El trabajo observa entonces cual *flaneur* (Engels, 1974) al Parque chacabuco, inscripto en los procesos urbanos de la comuna 7 que a su vez responden a la RMBA y que al mismo tiempo se corresponde a una estructura urbana de lógica neoliberal, dando cuenta así de la necesidad de un análisis transescalar (Rodríguez, Di Virgilio; 2010) para terminar de problematizar las disputas por el “uso de carácter específico” del parque (Borja, 1974). A partir de esto, se han observado dos usos completamente opuestos del parque que se contraponen: durante los días de semana y los sábados, el parque posee una *estética runner* (Ver imagen 1) con población predominantemente joven y blanca; mientras que domingos y feriados el parque se tiñe de cara familiar con un uso del espacio para el *ocio y el esparcimiento* donde la población es identificada en su mayoría como parte del colectivo “Identidad marrón” (Budasoff, 2022).

La comuna 7 es integrada por Parque chacabuco y Flores, donde al norte su ubica un cuadrante segregado de clase media-alta, residentes del “Eje goyena” que desde los 90’s se ha verticalizado y desde el 2007 sufre un proceso de “palerización” que sociológicamente se lee como “gentrificación” (Herzeg, 2008); al nor-este se ubican los barrios Emilio Mitre y Cafferatta que son ex-barrios obreros que ahora han sufrido un proceso de valorización demandados por la clase media/media-alta en parte por el impulso de Goyena (Szajnberg, Cordara; 2007); mientras que al sur-oeste se ubica el barrio Simon bolivar, grupo de monoblocks de la época del 70’s de viviendas sociales, y al sur se ubican los barrios Rivadavia y Padre Ricciardelli (ex-villa 1-11-14) donde la mayoría residencial es identificable con el colectivo Identidad Marron y conviven con la emergencia habitacional, alimenticia y de salud. (IVC, 2018). Dicha zona es más bien conocida como “Bajo Flores”.

Por lo tanto, el trabajo focaliza en el espacio público del Parque Chacabuco como un “territorio en disputa” que manifiesta la *división social del espacio residencial* (DSER) (Duhau, 2013) a partir de los diferentes usos y lógicas de apropiación. Dicha territorialización hace referencia a una problemática urbana donde los participantes son actores que disputan su reconocimiento y se constituyen como políticos, manifestándose desde un carácter simbólico-urbano. Por lo que se intentará en primer lugar analizar las problemáticas urbanas en torno a la lógica del uso del suelo de los usuarios del parque, en segundo lugar indagar en un mapa de actores involucrados y sus redes de proximidad de modo de observar barreras en la accesibilidad en las distintas poblaciones según clase, género y edad; y en tercer lugar

retomar antecedentes procurando rastrear una lógica latinoamericana o local de los fenómenos hallados con el fin de esbozar un panorama prospectivo de la ciudad a raíz de lo indagado.

Mapa conceptual: Algunos procesos urbanos identificados en el caso

En este trabajo partiremos de Engels no sólo por su impulso *flaneur* de observación, sino como un precursor de “lo urbano” donde entiende que hay varias ciudades dentro de la ciudad, en la cual hay una *apariencia* y a su vez una *esencia*, que son las otras ciudades que la sostienen, donde habita la fuerza de trabajo que sostiene a su vez la producción del capital (Engels, 1974) . En un lenguaje feuerbachiano Engels trae la idea de “esencia” que en términos de Feuerbach implica ocultamiento. (Feuerbach, 1995) Por lo que se puede pensar una “*esencia del urbanismo*” como ocultamiento de las otras ciudades que sostienen a la ciudad considerada como verdadera (que, al ser impuesta, es extraña y produce “alienación”). Aquella *ciudad verdadera* es la reconocida por el Estado como de “derecho” a partir de la cual casi un siglo más tarde Lefebvre discute el “derecho a la ciudad” (Harvey, 2013). La disputa por el espacio urbano encierra un *litigio político* (Ranciere, 1996) por el reconocimiento de identidad heterogénea del espacio. La ciudad “verdadera” es el *espacio de aparición* de lo público, siendo por antonomasia la lucha por el espacio el emerger de lo político, ya que se reivindica un quién que está siendo ocultado como parte de ese espacio. El carácter político-territorial del espacio latinoamericano no será el de la *integración* como pensaría el estructuralismo de Germani, donde la *marginalidad* es parte del proceso desarrollista de un Estado de Bienestar (Germani, 1967) , sino más bien un proceso de consolidación de los usos y status de los espacios, haciendo a una *división social del espacio residencial (DSER)* y fragmentando a la ciudad, creando *muros invisibles* (Marcuse, 1995). El carácter latinoamericano del espacio se determinará entonces a partir de esta DSER, donde la marginalización de los sectores con problemáticas de hábitat y el mercado informal del suelo funcionan como *soporte* de la ciudad formal, están segregados dentro de la misma ciudad, son parte de la ciudad pero no se ven, la forman en “esencia” pero no en “apariencia”, y es esencialmente necesaria ya que absorbe a toda la población problemática (Clichevsky, 2009)

Esta determinación de un *uso con carácter específico* (Borja, 1974) a partir de la DSER se enmarcará bajo un proceso de *neoliberalismo urbano* de especulación del espacio donde interviene el Estado como actor junto a los Inversionistas para producir la ciudad bajo lógica mercantil (Sassen, 2007). La ciudad, retomando a la escuela francesa, es la proyección de la estructura social (Castells, 1978) y por tanto la materialización espacial de la producción de

capital (Topalov, 1992). En síntesis con esa herencia, Jaramillo (2021), autor colombiano, propone una teoría de la renta donde el suelo es la principal fuente de absorción del capital que no tiene lugar donde producir rentabilidad real en una actualidad donde prima la valorización financiera. Y pensando un estado capitalista que sostiene ese modo de producción, este absorbe toda la producción no rentable dando pie a la *especulación inductiva* del gran capital. Clichevsky en esta línea habla también del proceso de *valorización del suelo*, y nos arroja la problemática urbana de que el suelo como mercancía sólo tiene valor de cambio y desplaza a quienes viven en la ciudad según su capacidad de producción de capital. Además, no solo es una relación de producción-trabajo; sino que, como menciona Borja, el desplazamiento a partir de la especulación también se da en el plano de lo simbólico, dando cuenta, como diría Torres (2006) que la ciudad es una *arena* de la lucha de clases, y nos dan pie a pensar un proceso dinámico donde todas las partes participan, especulan, luchan y ejecutan a partir de lo urbano procesos de carácter político. Borja, en este sentido, piensa los movimientos reivindicativos urbanos en concordancia con los movimientos sociales de las clases populares. Los sectores vulnerados reivindican su derecho a la ciudad como también sectores ya acomodados en la ciudad reivindican el valor *patrimonialista* de esta -reivindicaciones ambas de índole latinoamericano.(Prats, 1997).

Esta disputa nos compete particularmente en el despliegue de uso de los espacios públicos de las ciudades, donde hay un choque cultural y simbólico en ese uso del suelo por las problemáticas urbanas que le dan lugar y sentido (Borja 1974). Los procesos de DSER en un espacio público como el Parque Chacabuco se manifiestan en el litigio de su uso, resultado de procesos de valorización, de fragmentación o incluso de gentrificación (manifestado en la “palermitación” del Eje goyena desde los años 90’). (Herzer, 2008) En dichos procesos, además, el rol del Estado es fundamental e impactará en el carácter simbólico del espacio público principalmente en el derecho a su acceso. (Borja, 1974)

Finalmente, en línea con la noción de Borja de “*reivindicación*” entendemos que estos procesos no se dan sin conflictos ni litigios políticos que en esta dimensión de análisis son problemáticas urbanas ya que surgen del modo de producción de la ciudad. Se trata entonces de una *cuestión urbana* (Castells, 1978) donde intervienen varios actores de diferentes esferas, tanto la económica, la política y la simbólica. Un *Actor* será entendido entonces como partícipe de la cuestión urbana, es decir que conlleve una *problemática urbana* de producción de ciudad en el que se vea afectado. (Herzer y Pirez, 1993; Rodríguez y Di

Virgilio, 2010). Podemos estar hablando desde dimensiones locales tanto cuantitativas como cualitativas en procesos de hábitat informal, donde intervienen fuertemente procesos cooperativos (Halvorsen, 2021; Rodriguez, 2021; Zapata, 2016); como de escalas macro donde se trata de reivindicar la *dimensión del cuidado* a toda la gran escala de producción. Dichos analisis que son aportes de la corriente feminista cabran en el encuadre de produccion principalmente desde la logica de actor para replantear la metodologia de analisis, ya que los procesos de democratizacion del diseño urbano que hacen a los litigios se dan a partir de la invisibilizacion de actores que participan pero son ocultados, muchas veces las mujeres, los ancianos o los discapacitados (Muxi Matínez et al, 2011)

En el siguiente apartado veremos cómo esta lógica de uso que genera litigio entre varios actores de diferentes esferas nos llevará a analizar nuestro espacio de estudio, el parque chacabuco, de manera transescalar, es decir que notificaremos a los actores según su lugar de acción y tendremos en cuenta si su accionar es directamente asociado a lo local o si su impacto alcanza escalas regionales como puede ser una política pública o una demanda comunitaria en el marco de toda una modificación global por los procesos neoliberales que nos atraviesan.

Mapa de actores: ¿quienes intervienen en nuestro caso?

Partiremos entonces de una metodología cualitativa de observación del terreno y sus actores, teniendo en cuenta sus estéticas principales y reconstruyendo un mapa de actores, para luego poder analizar las hipótesis de división social del espacio y al parque como un mecanismo de reproducción del mismo a partir de datos secundarios de índole cuantitativa.

Cuadro 1: Mapa de actores intervinientes en la cuestión urbana y simbólica del Parque Chacabuco, Comuna 7, CABA, 2024

Acores económicos (privado)		
Org. Temporal	Consumo	Producción
Dias de semana y sábados	Residentes “aledaños” Personal-trainers Grupos de entrenamiento Equipos de calistenia Clases de yoga Clases de patin Clases de danza boliviana Clases de Tinku Usuarios del polideportivo por sistema de inscripción (público)	Concesionaria del bar Concesionaria bajo la autopista Empresas constructoras eje Goyena Inversores barrio Caferatta y emilio mitre

Domingos y feriados	Residentes de los barrios Ricciardeli y Rivadavia Yukai Fest en el adan Buenos aires (público) Artistas callejeros // Grafiteros Vendedores ambulantes Usuarios del polideportivo por sistema de turnos (público)	
	Actores de gestión estatal	
	Escala ciudad	Escala parque
	Modificadores del CPU Decreto de reapertura del polideportivo Administración de concesiones Concesión de obra para las "dos torres"	Trabajadores del polideportivo Trabajadores del Dickens
	Actores comunitarios	
	No a las torres Organización vecinal contra el "eje goyena" Observatorio de la ciudad El movimiento-La ciudad somos quienes las habitamos Organizaciones vecinales de los barrios Ricciardelli y Rivadavia	

Fuente: elaboración propia

El actor entonces es quien “sostiene” el proceso urbano y participa principalmente en la producción de ciudad cuando hay una problemática urbana. Los *espacios de participación* en la producción del hábitat se da de manera conjunta con un grupo dentro de una esfera, es decir en un “*sistema de relaciones*” (Herzer y Pérez, 1993). Esto nos permite operacionalizar diferentes tipos de actores de acuerdo a su lugar de incidencia en este “*sistema urbano*” (Castells, 1978). Sin embargo, nuestro caso empírico del Parque Chacabuco se centra principalmente en un espacio público que cumple una función específica dentro del proceso de producción de uso del espacio urbano: el *ocio y el esparcimiento*. De esta manera, el parque es un territorio donde se manifiestan ciertas condiciones de vida a partir del uso que se le dé al espacio público y qué lógica se despliega según cada actor. Por lo que en este trabajo se hará allí un análisis de carácter simbólico de lo urbano, debiendo metodológicamente ampliar el registro a la Comuna 7, que incluye al barrio de Parque Chacabuco y Flores. De esta manera, podemos tener en cuenta los procesos urbanos de carácter simbólico a partir de las dimensiones económica (producción y consumo), comunitaria y de gestión estatal, lo que nos llevará a operacionalizar los actores en *económicos, de gestión estatal y comunitarios*.

En relación a los actores económicos nos referimos a actores privados que por un lado produzcan espacio en los alrededores del parque y busquen *producir* espacio de uso privado que genere capital dentro del parque: empresas que buscan construir bares en el parque, concesionarias de los espacios bajo la autopista, empresas constructoras que han verticalizado el eje Goyena, inversores inmobiliarios que gestionan la suba de precios en el barrio Emilio mitre y Barrio Cafferata.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta el factor de *consumo* que hace a la reproducción de la fuerza de trabajo, en línea con Castell. El consumo principalmente le da al espacio urbano la lógica de uso residencial, es decir la búsqueda de vivienda emplazada junto a negocios que hagan a la condición de vida, pero también dentro del parque el consumo de recreación privada que se manifiesta principalmente en lo deportivo. La contratación de personal-trainers, unirse a grupos de entrenamiento para running, funcional, patín, calistenia, yoga y danza también hace a actores económicos en el carácter de consumo del parque. Y además el consumo se ve también dentro de un carácter recreativo notablemente separado de lo deportivo en lo temporal: feria de anime, artistas callejeros y vendedores ambulantes de golosinas y juguetes para niñ@s usan el espacio principalmente los domingos y feriados, mientras que lo deportivo se da principalmente los días de semana y sábados.

Será notable para nuestro trabajo, que en índole a este uso del espacio a partir del consumo también se tejen barreras simbólicas que se reproducen y se manifiestan en la estética del parque que de sábado a domingo cambia rotundamente. Vale decir que los vecinos que acuden a las ferias de anime, o los artistas callejeros o los propios usuarios que utilizan el parque como consumo público del espacio para ocio y esparcimiento, que realizan picnic o salidas familiares son en su mayoría posibles de identificar al Colectivo Identidad Marrón (Budasoff, 2022), población de la comuna 7 que vive en su mayoría en los barrios Rivadavia y Padre Ricciardeli (ex villa 1-11-14). Mientras que en la comuna habitan 240.00 personas, 40.000 se ubican en estos barrios con emergencia habitacional y necesidad de reurbanización al sur de Flores (comúnmente llamado Bajo Flores), cuyo mayor espacio público verde y de mayor accesibilidad es el parque Chacabuco (entre 1.5 y 2 km de distancia). Las familias que en su mayoría viven en los alrededores de la zona, acuden con los niños y jóvenes al parque los domingos y feriados como espacio de recreación y esparcimiento. (Fuente de elaboración propia). Y la población de estos barrios, está constituida por un 61,3% de jefes/as del hogar de Bolivia, 9,7% de Paraguay y 10,1% de Perú, . (IVC, 2018). (Ver imagen 2)



Imagen 2: Barrio Ricciardelli, Comuna 7, CABA, 2024

Fuente: <https://www.pagina12.com.ar/555464-caba-los-vecinos-del-barrio-ricciardelli-presentaron-un-proy>

Sin embargo, las calles que circundan al Parque Chacabuco: Avenida Asamblea, Emilio mitre, Eva perón y Curapaligüe, que -habiéndose verticalizado con fuerza en los 90's- han sufrido mayor construcción y renovación a partir de la modificación del código de planeamiento urbano (CPU) en 2006. Al mismo tiempo, a cinco cuadras del norte del parque, el “Eje goyena” sufrió una transformación similar acompañado además de una “palmización” de sus fachadas, negocios y escuelas. Se observan desde Curapaligue hasta Jose Mariano Moreno toda una serie de negocios como Café barista, Tostado Club, Rapanui, Lucciano's, carnicería Res, panadería Ayulem, panaderia-pasteleria Prospero Velasco, casa de pastas Cucina Paradiso, Antares Bar, entre otros (Fuente de elaboración propia). Este proceso se vio acompañado de un proceso de segregación y gentrificación, dándole un estatus medio-alto a la zona que no se incorporó al resto del barrio sino sólo a través del uso del parque como *zona de entrenamiento* (Szajnberg, Cordara; 2007). De este modo el proceso de gentrificación del eje Goyena acompaña a la DSER de la comuna 7 y asigna un uso de carácter específico al espacio urbano verde que es el parque chacabuco, instalando una estética runner y haciendo del parque un reproductor simbólico de la propia fragmentación y sus muros invisibles.

Es notable remarcar que en el uso público del parque, aun siendo de uso colectivo para toda la comuna, no es usado de manera conjunta en su mayoría por todo el barrio, notándose un uso deportivo durante los días de semana y sábados por los usuarios del “norte” de la zona y de los alrededores al parque, y un uso recreativo y de esparcimiento durante los domingos y feriados por la población del “sur” de la comuna. Así, puede verse que la propia segregación

de la zona de Parque Chacabuco y Flores se ve manifestada en un orden simbólico distinguido por el carácter específico del uso a partir de una dimensión temporal. La estética, y el “tipo” de gente y un esparcimiento por un lado deportivo y por el otro recreativo son notablemente divididos en el mismo espacio según el día de semana.

Este proceso de DSER funciona como mecanismo de ocultamiento de ciertas zonas que sí pertenecen al territorio y tienen derecho al esparcimiento y al uso recreativo y deportivo del espacio urbano. A partir de la división temporal, se observa como los consumos del parque propuestos para los vecinos mayormente de los barrios del “Bajo flores” se ubican separadamente de la estética runner, permitiendo a este status no ser afectado. Entonces, a pesar de ser usado por estas Identidades marrones de clase baja cuyas condiciones habitacionales están en emergencia, el parque no deja de ser un espacio de esparcimiento que no refleja problemas urbanos habitacionales ni vecinales. En *apariencia*, el parque sostiene el derecho al esparcimiento y un óptimo espacio urbano verde y público, cuando en esencia es sostenido por la informalidad del sur que solo accede al parque los domingos y feriados debido en mayor parte a su disponibilidad laboral y familiar. Será de gran importancia para futuras investigaciones poder rastrear en detalle los modos de acceso al parque de las poblaciones del sur y sus dificultades. Cabe aclarar, además, que se está tomando preminentemente el factor de clase en estas barreras, aunque también se pueden esbozar derivas de género, edad y discapacidad que se potencian por la informalidad del sur. Un problema pertinente a plantear a este respecto es no solo como se incrementan las barreras de acceso al espacio de esparcimiento de las poblaciones del sur cuando lidian además de la informalidad con la violencia de género o la violencia institucional de invisibilización como las mujeres o los discapacitados, sino cómo a su vez la estética de familia y esparcimiento de los domingos y feriados contribuye, paradójicamente, a reproducir la invisibilización. A raíz de estudios de violencia de género y movilizaciones de mujeres por Ni una Menos, tanto en el barrio Ricciardelli como a nivel ciudad, se indican altos niveles de necesidad y urgencia de mujeres como de discapacitados en estos barrios de herramientas estatales destinadas directamente a estos actores, ya que muchas de las políticas o usos que se dan en espacios que se dicen destinados a la familia provocan una *imagen de familia con equidad*. Las familias del sur que acceden al parque un domingo o un feriado pueden generar la estética de esparcimiento compartido, cuando el espacio de este modo entendido se sostiene por una *esencia de inequidad* de género, etaria y de discapacidad que es ocultada por estas estéticas. Así el Parque Chacabuco es otro ejemplo de cómo se reproducen las barreras de acceso al

espacio público en diferentes medidas de acuerdo a la clase, al género, a la edad y a la condición de discapacidad. Será necesario por tanto en futuros estudios rastrear las diferentes redes de proximidad según el tipo de población que reproducen las barreras de acceso siguiendo las corrientes del feminismo urbano como los estudios de Muxi Martínez (2011).

Estas divisiones no se dan sin conflictos ni litigios de índole político-urbano. Las problemáticas urbanas que se dan por los demás actores intervinientes junto a los económicos manifiestan dichas luchas también en el parque como un proceso de *reivindicación* identitaria del uso del espacio.

Desde una dimensión regional, los actores de gestión estatal de la zona pueden ser identificados tanto en quienes participan de las modificaciones del código de planeamiento urbano (CPU) que hacen al proceso de verticalización pujante en el barrio (Rosales, 2022); como quienes promueven el uso público-recreativo-deportivo del parque a través de la reapertura del Polideportivo Parque chacabuco que está dentro del parque; como quienes administran los espacios de concesión debajo de la autopista y también todo el equipo de docentes y entrenadores y administrativos del Instituto Superior de Educación Física N° 02 Prof. Federico Williams Dickens (“el Dickens”) que se encuentra al lado de la Iglesia Medalla Milagrosa y al ser especializada en deportes utilizan el sector de la pista de atletismo para entrenamiento.

En dicha gestión, se da la particularidad que en la reapertura del Polideportivo después de dos años de obra la modalidad de uso se amplió, junto al clásico sistema de inscripción, a un sistema de acceso por turnos individuales. (Fuente de elaboración propia) Dicho cambio trastoca la segregación marcada más arriba, ya que muchos de los inscriptos que van rutinariamente los días de semana también pertenecen a las poblaciones “del sur”, y al mismo tiempo muchos vecinos de los alrededores del parque utilizan los espacios del natatorio como el gimnasio público los sábados y domingos. Además, no son los únicos grupos de entrenamiento “marrón” que utilizan el espacio de manera deportiva los días de semana y sábados: los grupos de danza boliviana también lo utilizan. Hombres y mujeres de la colectividad, muchos provenientes de los barrios del “sur” utilizan la zona bajo la autopista aledaña a la pista de atletismo para ensayar la danza autóctona y musicalizan el parque con cumbia boliviana. Y además, también utilizan los sábados para ensayar con la vestimenta típica con colores de la wiphala. Y también, junto a la zona de calistenia, al lado “del Dickens” comienza toda una serie de murales y grafitis que cada noche se amplían por artistas callejeros del “graffiti” con toda serie de inscripciones y firmas, que van desde esta

zona de entrenamiento hasta el espacio de “Adan Buenos Ayres” donde los domingos se llena de jóvenes que hacen “cosplay” para la Yukai Fest, “feria comiccon u otaku” que se lleva a cabo habitualmente los domingos (en su mayoría jóvenes “marrones”). Por más que los jóvenes “otakus” acuden los domingos, los grafitis de todo este sector acompañan incansablemente todos los días del año, y se van acumulando como signos que rompen las barreras simbólicas del uso “distinguido”.(Ver Imagen 3)



Imagen 3: Volante de la Yukai Fest en el espacio Adan Buenos Ayres. Fuente: https://www.facebook.com/yukaiprod/?locale=es_LA

Todas estas reivindicaciones de otras identidades hacen del Parque un territorio en disputa y se trata de un entrecruzamiento de actores y de escalas que amerita tanto salir a observar tipo flaneur como de cotejar datos cuantitativos del IVC como del RENABAP y amerita realizar entrevistas en profundidad como encuestas. Todos esos individuos privados también puján con comunitarios a los actores de gestión estatal por variadas razones que van desde la inclusión y la apertura de barreras de accesibilidad hasta el sostenimiento de valor patronímico del barrio, interés particularmente de status. Mientras que durante años todo el colectivo de personas con discapacidad ha luchado por la accesibilidad de la ciudad y hoy en día desde la Dirección de infraestructura la secretaría de deportes se organizan colonias de verano e invierno destinadas a estos colectivos desplegando grandes equipos de profesionales, a su vez emergen otros actores comunitarios que puján al Estado en relaciona problemáticas urbanas de otra índole.



Imagen 4: Reunión de vecinos de Parque Chacabuco con Horacio Rodríguez Larreta para tratar la inseguridad.

Fuente: <https://buenosaires.gob.ar/noticias/reunion-de-vecinos-con-horacio-en-parque-chacabuco>

En relación al proceso de gentrificación observado en Goyena, como el de valorización del barrio Caferatta, el mercado inmobiliario denota una intención de elevación de estatus para la zona sostenido por el mercado informal de los barrios del sur (Clichevsky, 2009) que se pudo observar con la intención de construir en 2021 -durante la pandemia- dos torres de 21 pisos en Asamblea y Pumacahua (a tres cuadras del parque) a lo que los propios vecinos aledaños emitieron denuncias jurídicas al Estado que dio la concesión a dicha obra. Los vecinos del sector “norte” reclamaban un perjuicio a la identidad del barrio, a la salud y al derecho a la luz y utilizaron la esquina del parque de Asamblea y Curapaligue para divulgar el descontento formando una organización vecinal a la que denominaron “No a las torres” que reivindica el valor patronímico del barrio. Dichos reclamos resuenan a los reclamos de 2007 de vecinos descontentos por los mismos motivos del Eje goyena, reclamos que pusieron la “emergencia urbana” como boca de campaña en la intendencia de la ciudad para los partidos del Pro. (Baldiviezo J. y Koutsovitis M., 2021).

“Torres canibales. Se comen la luz y el sol de nuestro barrio. Si siguen las torres, Caballito colapsa. Tránsito: un caos. Colegios: ya faltan vacantes. Servicios y cloacas: no resisten.

Valor de la propiedad y calidad de vida: va a caer a pique“.

(Cita de un volante durante las manifestaciones del 2007 contra la verticalización de Goyena)

Fuente: <https://cafedelasciudades.com.ar/articulos/8887-2/>

Mientras dichas organizaciones barriales, siguiendo a Prats (1997), reivindican el *valor patronímico* se dan en simultáneo pero de manera segregada con otras manifestaciones vecinales de la comuna, acompañadas por el Observatorio del derecho a la ciudad, también formando todas ellas a los actores comunitarios: El Movimiento-La ciudad somos quienes la

Habitamos y vecinos del Barrio Riccardelli y Rivadavia pujan por la Reurbanización prometida pero nunca puesta en marcha. Estas demandas sin embargo no se llevan a cabo en el parque sino en la propia villa, sufriendo una pérdida de fuerza de alcance debido a los mecanismos de segregación urbana que los invisibiliza como parte de la comuna, entre ellos la doble lógica de uso del Parque Chacabuco manifestada en la división de su organización temporal. Podríamos sugerir de este modo que el parque también es una barrera en este sentido del generar litigio y funcionar como *espacio de aparición* de estas identidades, aunque sin embargo, desde lo simbólico, podemos observar que el territorio no deja de ser una arena de luchas de clases, como diría Torres, si nuevamente observamos los grupos de danza boliviana con su cumbia a todo lo que da o a los grafiteros del barrio que en los murales, carteles y señales dejan su firma (Ver imagen 5).



Imagen 5: Intervención de Graffiti en el Parque Chacabuco
Fuente de elaboración propia

Al respecto de estos artistas callejeros el fenómeno del graffiti excede a este trabajo, pero cabe cuestionar qué tipo de actor es siendo el consumo del parque de tipo apropiativo, que hace a un accionar político espontáneo directamente sobre el espacio, aunque no de manera organizada; e indagar qué impacto tiene sobre las barreras simbólicas del parque teniendo en cuenta que es una marca de distinción popular como un accionar fuera de la norma / ilegal. Una deriva de investigación será el graffiti como manifestación simbólica sobre el espacio de “la parte que no tiene parte” (Ranciere, 1996)

Por lo tanto, en la operacionalización de actores reconstruimos un mapa que observamos como diverso y que entra en relación constantemente. Recientemente desde que el gobierno de Libertad Avanza ganó las elecciones (diciembre 2023) surgió en el barrio la Asamblea del Parque chacabuco, y una de sus comunicaciones cotidianas es “El parque anda diciendo” a

traves de la plataforma de Instagram (Ver Anexo), donde rastrean y fotografian intervenciones de graffitis en el parque, dejando evidencia de cómo desde el aspecto estético también hay reivindicaciones, ya que si uno busca al Parque Chacabuco por las redes no solo que aparece como patronímico sino que en las reuniones vecinales hay una apariencia blanca. Recientemente, también, puede verse desde la página del gobierno durante la gestión de Horacion Rodriguez Larreta una reunión de vecinos del barrio, donde la mayoría encontraba a la inseguridad como el mayor déficit urbano del barrio. Si uno observa las imágenes, ninguno de los vecinos es identificable con la mayoría de la población de los barrios “del sur” (Ver imagen 4)

Estos déficits nos arrojan la falta denunciada por Muxi Martínez (et. al, 2021) sobre pensar la proximidad y cómo algunas metodologías y marcos de análisis también reproducen ciertos sesgos epistemológicos por el hecho de ser importados. Hablar de apariencia y esencia desde Engels es empezar a pensar la colonialidad y amerita categorías analíticas propias para pensar lo que sostiene y lo que aparenta o a donde se pretende llegar como lógica del “desarrollo”. Desde esa sensación de que “alguien falta” nos surge la emergencia de categorías y métodos de análisis propios, para entender al parque y su afección por los barrios Rivadavia y Ricciardeli, y preguntarnos sobre las redes de proximidad de los ancianos y de las mujeres o el acceso real de los niños, niñas y adolescentes. El parque cumple una garantía del derecho de esparcimiento. ¿Para quién? ¿cómo lo está consiguiendo?

El factor estético en la cuestión urbana puede ser una metodología prominentemente local ya que parte de observaciones y testimonios que dan cuenta de problemáticas urbanas locales, sean la demanda de derecho a la belleza de las cooperativas que se hicieron cargo de las políticas de vivienda estudiadas por Rodriguez (2021) o sea la puja del colectivo de personas con discapacidad por la accesibilidad del espacio público a raíz de lo cual hoy se llevan a cabo las colonias de verano para discapacitados o los grupos de vecinas del barrio que pujaron por la reapertura de la pileta climatizada del polideportivo y ahora de manera gratuita hay todas las semanas decenas de mujeres de tercera edad tomando clases de acuagym (algunas de ellas también de los barrios del sur)(fuente de elaboración propia).

La estética y la lucha simbólica denuncian y dan cuenta de mecanismos más estructurales que están reproduciendo la división social del espacio residencial, proceso en el que intervienen actores económicos privados que producen ciudad como los inversionistas del barrio Cafferata o los inversionistas de las Dos Torres o los del Eje Goyena, quienes han

conseguido que el Estado modifique el CPU en 2006. Las últimas modificaciones del mismo (2021) precisamente modificaron la superficie mínima de los ambientes y las alturas máximas. Ahora está permitido construir más superficie cubierta en terrenos más pequeños. Además, en un contexto de crisis económica y de valorización financiera, el suelo pasa a ser un alto valor de cambio y se maneja bajo lógica mercantil, dando paso, a como lo supieron distinguir Jaramillo y Clivchevsky, a la especulación financiera. De eso tratan el proyecto de las dos torres, el eje goyena y también se está especulando con terrenos de la villa olímpica. (Ver Anexo). Todo gran proyecto de inversión de gran capital para megaproyectos trae aparejado un incremento en el valor del suelo de los alrededores, y en nuestro caso estamos hablando de los barrios del sur, quienes esperan hace veinte años la reurbanización, suceso que en tal caso les incrementará el costo de vida y en muchos casos, como supo ver Clivchevsky, provocaría su desplazamiento a la periferia. (Ver Anexo)

De este modo, finalmente, podemos observar cómo el espacio urbano público y verde como el caso del Parque Chacabuco puede reproducir procesos de DSER, profundizar los muros invisibles y hacer del suelo aún más una mercancía con valor de cambio: preeminentemente a partir de la estética. Y la estética como mecanismo de la cuestión urbana es de índole preeminentemente latinoamericana permitiéndonos así esbozar un panorama prospectivo de la Ciudad de Buenos Aires. Vemos entonces que como prima una lógica colonial en los territorios de latinoamérica donde se espera que toda informalidad sea un estadio de desarrollo camino al progreso y salida del tercer mundo a un mundo desarrollado, realmente se genera una *apariencia de desarrollo*, cuando en realidad se invisibilizan otras lógicas en otros territorios, muchas veces también invisibilizados que sostienen con su informalidad el mercado formal de suelos. En el caso del Parque Chacabuco se observa claramente con los barrios Rivadavia y Ricciardelli que concentran a la mayor parte de población con déficit sociales y de status bajo en el sur, no vistos por las zonas aledañas al parque, y los espacios temporales que estos usan del parque no son compartidos con la otra parte de población, ya que no se cruzan. De este modo la lógica mercantil de suelo sostiene una estética de status, que la observamos a partir de la estética runner, y encierra una imagen de desarrollo, espacios a los que los vecinos del sur acceden sólo los fines de semana, e incluso así, también invisibilizan muchas veces no sólo los factores de desigualdad de clase sino también los de género, etarios y de discapacidad. La producción de ciudad se sostiene en espacios informales que reciben a los desplazados, y aún así aparenta bajo un relato colonial y latinoamericano que dichas poblaciones no están desplazadas, ni segregadas ni fragmentadas por muros

invisibles (haciendo así a la *esencia de la urbanidad* latina), sino que solo son un estadio de marginalidad en espera de un Estado y de un Mercado que los reubique y les mejore las condiciones. Sin embargo, la ciudad latinoamericana mientras siga profundizando su división social del espacio residencial a partir de fenómenos como la gentrificación, o la patrimonialización o la fragmentación seguirá sosteniendo una apariencia de “país en desarrollo”, y analizar precisamente desde la apariencia y la estética nos permitirá observar los litigios y los espacios de aparición donde vemos que en realidad dichos espacios informales son esencias y sin ellos el mercado formal del suelo y su lógica mercantil no se sostienen. Allí es donde vemos aparecer las reivindicaciones con lógicas latinoamericanas, reivindicaciones que permitirán generar actores comunitarios que pujen por otro modo de producción de la ciudad en el que su accesibilidad no sea a base de barreras de proximidad.

A modo de conclusión: una cuestión de escalas

En este trabajo partimos de la observación tipo *flaneur* del Parque Chacabuco advirtiendo una segregación en el uso de carácter específico del espacio público a partir de la separación de días de semana y sábado para un uso más deportivo y domingos y feriados para esparcimiento. Dicha separación también se manifiesta en el tipo de población y estética que adquiere el barrio, debiendo por tal modo ampliar la escala de análisis micro del Parque como espacio público concreto a Comuna, donde se advierte un sistema de relaciones de actores.

Dichos procesos de división advertidos fueron reconocidos como producto de la división social del espacio residencial (DSER) que produce a la comuna 7 y le genera muros invisibles fragmentándola. A su vez, al operacionalizar en un mapa de actores todas las relaciones que se daban en ese territorio, advertimos a partir de las estéticas de carácter familiar como deportivo que tales divisiones no se daban sin litigio político y emergen pequeñas reivindicaciones de orden simbólico desde individuos (como los artistas callejeros) hasta actores comunitarios (los grupos de danza boliviana o la organización de no a las torres). Esta observación nos permitió entender al parque también como un territorio en disputa que hace a la arena de la lucha de clases. Además, advertimos que otros factores como el género, la edad o la discapacidad también generaban luchas e identidades que buscaban su espacio de aparición en el parque ya que las barreras de accesibilidad varían según la combinación de estos factores. Entonces así, por último, pudimos advertir que el parque también era un espacio donde los actores reproducen la producción de ciudad, en este caso a partir de la DSER y su fragmentación y creación de muros invisibles, sugiriendo la necesidad de buscar

otros tipos de anclajes metodológicos a partir de la estética para poder entender la producción de ciudad latinoamericana.

Entendemos entonces a la estética urbana como metodología de partida para analizar la ciudad latinoamericana porque se tiene en cuenta la apariencia para llegar a la esencia, ya que este juego emerge de la lógica colonial del país en desarrollo latinoamericano donde hay un relato de progreso que sostiene la informalidad como un estadio, cuando es la informalidad y la marginalidad la que deben permanecer ya que sostienen el mercado formal (ya que todo aquel desplazado encuentra allí un sitio y no “ocupa” la ciudad verdadera, quedando esta solo en manos de quien puede hacerse de ella como una mercancía). El espacio verde donde prima el entretenimiento permite observar dichas estéticas y sus mecanismos que denuncian la producción de ciudad de sus alrededores y a su vez permite plantear panoramas prospectivos de la ciudad a gran escala. Así, se parte de Engels pero se intenta abandonarlo saliendo a la calle a observar y cruzar lo empírico con teorías que partieron de lo latinoamericano bajo una perspectiva colonialista como la especulación inductiva de Jaramillo, o la informalidad como soporte de Clichevsky, o la ciudad como arena de clases de Torres, o la DSER de Duahu.

El trabajo sugiere, así, como aporte, que la metodología de la apariencia y la estética aplicada a la sociología urbana al menos, es un puntapié de análisis para la ciudad latinoamericana que intenta abordar la descolonialidad. Así, se pueden proponer metodologías que implican buscar por las redes e internet, hacer entrevistas y encuestas, tomar fotografías, analizar películas o relatos donde se represente en apariencia dichos territorios y deber preguntarse ¿quién o qué está siendo omitido y quién y cómo está siendo representado? Vimos en el análisis que esto ocurre los días de semana de estética runner en el parque chacabuco, que faltaban los vecinos del barrio ricciardelli, como también faltaban si buscábamos al barrio vía internet y nos aparece como reunión de vecinos con el gobernador todas personas generalmente blancas. Y además del factor de clase, el parque aparenta un barrio los domingos para la familia sin denunciar en ningún momento las inequidades de género, de edad o discapacidad.

Así finalmente se da cuenta de una posible línea de investigación donde se propone un panorama prospectivo de la ciudad latinoamericana que aparenta una ciudad verdadera desde el desarrollo y oculta la informalidad que la sostiene, siendo esto la esencia del urbanismo latinoamericano.

Bibliografía

- Aranda, V. (2023); “De barrios obreros a zonas selectas: las casas baratas que se construyeron hace 100 años hoy son las más buscadas”, en La Nación, Propiedades
- Baldiviezo J. y Koutsovitits M. (2021), “El GCBA avanza con la venta de la primera 1 hectárea del Parque de la Ciudad”, Observatorio del derecho a la ciudad, Buenos Aires, <https://observatoriociudad.org/el-gcba-avanza-con-la-venta-de-la-primera-1-hect%C3%A1rea-del-parque-de-la-ciudad/>
- Borja, J. (1974). Los movimientos sociales. Ediciones SIAP
- Budasoff Ariana (2022), “Identidad marron: como la produccion cultural puede desarmar prejuicios y combatir la discriminacion”, en Anredaccion:<https://www.redaccion.com.ar/identidad-marron-como-la-produccion-cultural-puede-desarmar-prejuicios-y-combatir-la-discriminacion/>
- Castells (1978), La cuestión urbana. Siglo XXI, México
- Clichevsky, Nora (2009). Algunas reflexiones sobre informalidad y regularización del suelo urbano. Bitácora 1 (14). Pp 63-88. Enero-junio 2009. ISSN electrónico 2027-145X. ISSN impreso 0124-7913
- Duhau, E. (2013). La división social del espacio metropolitano. Nueva Sociedad
- Engels, F. (1974). La situación de la clase obrera en Inglaterra; Ediciones Diáspora, Buenos Aires
- Feuerbach (1995), L. La esencia del cristianismo, Barcelona, Trotta
- Germani, Gino. (1967). “La ciudad como mecanismo integrador. Revista Mexicana de Sociología.
- Halvorsen, S., Fernandes, B.M. & Torres, F. V. (2021). Movimientos socioterritoriales: casos de América Latina y Europa. Geograficando, 17
- Harvey, David (2013). Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. Madariaga, Juanmari. Madrid: Akal
- Herzer Hilda, Pirez Pedro el al (1993). Gestión urbana en ciudades intermedias de América Latina, UNCHS, Nairobi
- Herzer, H. (2008). Acerca de la Gentrificación. En H. Herzer, Con el corazón mirando al sur. Buenos Aires: Espacio Editorial
- IVC, Censo Padre Rodolfo Ricciardelli año 2018, Departamento de Estadísticas y Censos, Buenos Aires Ciudad. Fuente: <https://vivienda.buenosaires.gob.ar/integracion/barrio-ricciardelli#top>
- Jaramillo, Samuel. Reorientación del gran capital hacia lo inmobiliario ISSN 2683-7404. Punto Su.r4 (enero-junio, 2021)
- Marcuse, Peter (1995). "Not chaos, but walls: Postmodernism and de Partitioned City" en Posrmodern Cities and Spaces. S Watson and K Gibson. Blackwell
- Muxi Martínez, Casanovas, R., Cicolella A., Fonseca M. y Gutiérrez Valdivia B (2011): ¿Qué aporta la perspectiva de género? FEMINISMO/S. Revista del Centro de Estudios sobre la mujer de la Universidad de Alicante. Nº 17. Junio de 2011
- Pirez, P. (2019). Hacia una perspectiva estructural de la urbanización popular en América Latina. PENSUM, 5. 1-12
- Prats, L. (1997), “Antropología y patrimonio”, Editorial Ariel, S.A., Barcelona

- RENABAP (2023), Pare Rodolfo Ricciardelli (ex villa 1-11-14)
- Rodríguez M. C y Di Virgilio M. M (2010): Coordinadas para el análisis de las políticas urbanas: un enfoque territorial”. En Rodríguez M. C y Di Virgilio M. M. Caleidoscopio de las políticas territoriales. Un rompecabezas para armar. Buenos Aires. Prometeo
- Rodríguez MC (2021) Desafiando la Alienación Residencial: Producción Social Autogestionaria del Hábitat a Comunes Urbanos en Ciudad de Buenos Aires. ACME, an international Journal for Critical Geographies. Vol 6, 2021. University of Northern British Columbia.
- Rosales N, “Freno a las Torres”, en “La comuna 7: el sitio que marca la agenda del Parque chacabuco y Flores”, 2022. Fuente: <https://lacomuna7.com.ar/freno-a-las-torres/>
- Saskia Sassen (2007). Ciudades globales: la recuperación del lugar y las prácticas sociales. En Una Sociología de la globalización. Akal. Buenos Aires.
- Szajnberg D. y Cordara C., El Código de Planeamiento Urbano de Buenos Aires o la quimera de la Planificación: la densificación vertical de la Avenida Pedro Goyena, en Caballito y Flores, en “Las Políticas Urbanas en su laberinto (I)”, Cafe de las Ciudades, 2007.
- Topalov Ch. (1992) La urbanización capitalista.
- Torres Horacio (2006): El mapa social de Buenos Aires (1940-1990). Serie Difusión 3. Dirección de Investigación. Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. UBA
- Zapata, M.C (2016). Políticas de producción de conjuntos de vivienda nueva en la CABA durante la última década. Un análisis comparativo del modo de producción llave en mano y autogestionario. En Rodríguez M.C y Di Virgilio M.M (2016): Territorio, políticas habitacionales y transformaciones urbanas. Espacio. Buenos Aires

Anexo

- Asamblea del parque chacabuco (2024), “El parque anda diciendo”, en https://www.instagram.com/p/C9fLhe8x11s/?img_index=2
- Loteo de terrenos en Villa Olímpica: <https://observatoriociudad.org/el-gcba-avanza-con-la-venta-de-la-primera-1-hect%C3%A1rea-del-parque-de-la-ciudad/>
- Demanda de Re-urbanización del Barrio Padre Ricciardelli (villa 1-14-14) https://lacomuna7.com.ar/reurbanizacion-ya/?fbclid=IwZXh0bgNhZW0CMATAAR1KgSfIIYoJIy24Xtdk8aPujHGze1-Ru9_yqhlQoa6pUHlt1BibpG3sej4_aem_ZmFrZWR1bW15MTZieXRlcw